

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS DE WASAY S. A.

Dada mi designación de comisario representante de WASAY S.A. y en cumplimiento a lo que señala la ley de Compañías, informo a Ustedes lo siguiente:

Haciendo uso de las Normas contables y de Auditoria generalmente aceptados, he procedido a la revisión de los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre del 2004, verificando a su vez toda la información que comprenden la actividad desarrollada, la misma que se encuentra bajo soportes en cifras y demás documentos reales.

En cuanto a la información de Registros Contables, libro de acciones, y demás documentos legales están conformes las disposiciones legales vigentes, y con los procedimientos, controles y planes impuestos por la administración.

Referente a las cifras que están emitidas en los Estados financieros, debo recalcar están conformes y anexadas en los libros de contabilidad, llevados en forma periódica y con normas de contabilidad vigentes, permitiendo los resultados finales de WASAY S. A. al termino del periodo 2004.

Por lo tanto, someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final de los Estados financieros a la fecha indicada.

Manta, 30 de Abril del 2005

Augusto Liz
Atentamente